



**CORPESCA S.A.**

**HECHO ESENCIAL  
CORPESCA S.A.  
Inscripción Registro de Valores N°707**

Santiago, 7 de diciembre de 2017

Señor  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

De mi consideración:

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada CORPESCA S.A., ambos con domicilio en Santiago, Avenida El Golf N° 150, piso 15, Comuna de Las Condes, RUT N° 96.893.820-7, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus negocios, comunicación ésta que se efectúa en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley 18.045; Norma de Carácter General N° 30 y Circular N° 687 de 13.02.87, ambos de esa Superintendencia:

En sesión de Directorio celebrada con fecha de hoy, se acordó modificar, a contar del ejercicio que se inicia el 1° de enero de 2018, la política de dividendos de la Compañía consistente en el reparto del 100% de las utilidades líquidas anuales.

Conforme a la nueva política de dividendos, consistente con lo dispuesto en los estatutos sociales, la Sociedad distribuirá, a lo menos, el 30% de las utilidades líquidas distribuibles que arrojen sus balances anuales, una vez absorbidas las pérdidas acumuladas y los dividendos se pagarán una vez al año, luego de aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas los respectivos Estados Financieros.

Saluda atentamente a usted,



**CORPESCA S.A.**  
Felipe Zaldívar Prado  
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores de Valparaíso